



“Es posible”



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE MANUEL DOBLADO, GTO.

**SESION ORDINARIA
ACTA 092**

En la Ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato., siendo el día 07 siete de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones de presidencia municipal, sito en calle Hidalgo y Corona s/n de esta Ciudad, al interior del salón de cabildos, estando presentes los que se enuncian con posterioridad, ello para la celebración de la sesión ordinaria, convocada por el Secretario del Ayuntamiento y con funciones de encargado de despacho de la presidencia municipal, la cual se desarrolla bajo el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) *Pase de lista y declaración de Quórum legal. -----*
- 2) *Lectura y aprobación del Orden del día. -----*
- 3) *Dispensa de la lectura y aprobación del acta número 91 de sesión ordinaria, de fecha 23 de septiembre del 2021. -----*
- 4) *Análisis y aprobación en su caso del pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, de la auditoria a la información financiera, correspondiente a los meses octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2020. -----*
- 5) *Análisis y aprobación en su caso del pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, de la auditoria a la información financiera, correspondiente a los meses Abril, Mayo y Junio del ejercicio fiscal 2020. -----*
- 6) *Análisis y aprobación en su caso del pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, de la auditoria a la información financiera, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del Ejercicio Fiscal 2021. -----*
- 7) *Análisis y aprobación en su caso del pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, de la auditoria a la información financiera, correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del Ejercicio Fiscal 2020. -----*
- 8) *Análisis y aprobación en su caso de la asignación de los nombres de las calles que se encuentran dentro del asentamiento de Frías, el cual corresponde a la zona Ejido de Frías, perteneciente al Municipio de Manuel Doblado, Gto. (Anexo 1). -----*



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

- 9) *Análisis y en su caso aprobación de la anuencia y/o conformidad municipal para la prestación de servicios de seguridad privada en el Municipio de Manuel Doblado, Gto., de la empresa “Tecnología Aplicada a la Seguridad Privada S.A de C.V.”, presentada por su apoderado legal Ing. Rolando Almada Martínez, para las siguientes modalidades: protección y vigilancia de personas y protección y vigilancia de bienes, contempladas en los artículos 18, 21, 22, 23 y 24 del reglamento en materia de servicio de seguridad privada para el Estado y sus municipios. -----*
- 10) *Propuesta y en su caso aprobación para la asignación del local número 95 del mercado Benito Juárez 2000, a favor de la C. Rosa María Domínguez Ocaña. -----*
- 11) *Propuesta y en su caso aprobación para la asignación del local número 115 del mercado Benito Juárez 2000, a favor del C. J. Jesús Hernández Navarro. -----*
- 12) *Propuesta y en su caso aprobación para la asignación del local número 47 del mercado Benito Juárez 2000, a favor de la C. Ma. Adelina Aguilera Rea. -----*
- 13) *Propuesta y en su caso aprobación para la asignación del local número 114 del mercado Benito Juárez 2000, a favor de la C. Ma. Leticia Rodríguez Jaimes. -----*
- 14) *Propuesta y en su caso aprobación para la revocación de la asignación del local número 34 del mercado Benito Juárez 2000, el cual se había asignado a la C. Margarita Ibarra Vera en sesión ordinaria de fecha 9 de Septiembre de 2021, dejando vigente la asignación que tiene el señor J. Jesús Ramírez Lara, mismo que tiene en posesión el local citado, desde hace más de 20 años. -----*
- 15) *Análisis y en su caso aprobación de la prestación que se otorgará a los directores que causaran baja por motivo del término de la administración 2018- 2021, en relación al listado y cantidades que se anexan. (Anexo 2). -----*
- 16) *Dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta número 92 de sesión ordinaria de fecha 07 de octubre de 2021. -----*
- 17) *Asuntos Generales. -----*
- 18) *Clausura. -----*



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SINDICO MUNICIPAL, C. TERESITA DE JESÚS MATA DÁVALOS: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del reglamento interior del ayuntamiento de esta Ciudad, solicito al Secretario Lic. Francisco Javier Pérez Cervantes, realice el pase de lista de los integrantes del ayuntamiento. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ CERVANTES: Se informa que se encuentran presentes: C. Teresita de Jesús Mata Dávalos, Dr. David Emmanuel Rojas Jaramillo, C. Yazmín Yessenia Servín Villa, C. Juan Manuel Vera Pérez, Mtra. Martha Leticia Castellano Guzmán, Lic. Irma Yanet Macías Canales, Tec. José Juan Gerardo Porras Alatorre, C. Ofelia Ayala Morgado y C. Guillermo Velázquez Gómez. Señora síndico se le informa que se encuentran presentes 9 nueve integrantes de este ayuntamiento por lo que los acuerdos que emanen de la presente sesión son legalmente válidos. -----

SINDICO MUNICIPAL, C. TERESITA DE JESÚS MATA DÁVALOS: Al decretarse la existencia del Quórum legal para la celebración de la presente sesión ordinaria, siendo las 10:03 diez horas con tres minutos, “se abre la sesión” al acreditarse los requisitos que exigen los artículos 62 sesenta y dos primer párrafo de la ley orgánica municipal del Estado de Guanajuato. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SÍNDICO MUNICIPAL: En este momento le solicito al secretario, haga del conocimiento del ayuntamiento el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, del tercer año de ejercicio gubernamental, de conformidad con lo enunciado por el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con gusto síndico municipal. Se da lectura del orden del día tal como quedó establecido en supra líneas. -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Conocido que fue el orden del día puesto a su consideración y al no existir modificaciones al mismo, lo someto a consideración de los presentes, los que estén por la afirmativa en la aprobación del orden del día, se sirvan de levantar su mano.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Realizado el recuento de los votos, se informa que el orden del día ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007

Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 91 DE SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

SÍNDICO MUNICIPAL: Una vez que el secretario hizo de su conocimiento el contenido de acta número 91 noventa y uno, de fecha 23 veintitrés de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este ayuntamiento, la someto a votación, los que estén por la afirmativa, manifiésteno levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Una vez informado por el secretario del ayuntamiento del contenido del acta ha sido aprobado por unanimidad, le instruyo para que recabe las firmas al margen y al calce. -----

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES, DE LA AUDITORIA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del contralor municipal Lic. José Luis Maciel Martínez, para que exponga este pliego para su mayor entendimiento. -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, y al apreciarse que se encuentran solventadas en su totalidad, someto a consideración la aprobación de este pliego, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Se le instruye a la contraloría para que le dé el trámite a que haya lugar. -----

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES, DE LA AUDITORIA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del contralor municipal Lic. José Luis Maciel Martínez, para que exponga este pliego para su mayor entendimiento. -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo y al encontrarse solventadas en su totalidad, someto a consideración la aprobación de este pliego, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Se le instruye a la contraloría para que inicie los procesos a que haya lugar. -----

6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES, DE LA AUDITORIA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del contralor municipal Lic. José Luis Maciel Martínez, para que exponga este pliego para su mayor entendimiento. -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo y al acreditarse que se encuentran solventadas en su mayoría, someto a consideración la aprobación de este pliego, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Se le instruye a la contraloría para que inicie los procesos a que haya lugar. -----

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES, DE LA AUDITORIA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del contralor municipal Lic. José Luis Maciel Martínez, para que exponga este pliego para su mayor entendimiento. -----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este pliego, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Se le instruye a la contraloría para que inicie los procesos a que haya lugar. -----

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ASIGNACIÓN DE LOS NOMBRES DE LAS CALLES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ASENTAMIENTO DE FRÍAS, EL CUAL CORRESPONDE A LA ZONA EJIDO DE FRÍAS, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO. (ANEXO 1).

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia de la directora de desarrollo urbano para que exponga esta propuesta. -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ANUENCIA Y/O CONFIRMAD MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO., DE LA EMPRESA “TECNOLOGÍA APLICADA A LA SEGURIDAD PRIVADA S.A DE C.V.”, PRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL ING. ROLANDO ALMADA MARTÍNEZ, PARA LAS SIGUIENTES MODALIDADES: PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE PERSONAS Y PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE BIENES, CONTEMPLADAS EN LOS ARTÍCULOS 18, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO Y SUS MUNICIPIOS.

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la aprobación de este punto, ya que cumplen con todos los requisitos solicitados por el artículo 177, 179, 180 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y 82 del Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Manuel Doblado, Gto. -----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

10.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DEL LOCAL NÚMERO 95 DEL MERCADO BENITO JUÁREZ 2000, A FAVOR DE LA C. ROSA MARÍA DOMÍNGUEZ OCAÑA.

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del Director de Fiscalización y Control C. Jerónimo Gutiérrez Fuentes, para que exponga este tema para su mayor entendimiento. -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

11.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DEL LOCAL NÚMERO 115 DEL MERCADO BENITO JUÁREZ 2000, A FAVOR DEL C. J. JESÚS HERNÁNDEZ NAVARRO.

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del Director de Fiscalización y Control C. Jerónimo Gutiérrez Fuentes, para que exponga este tema para su mayor entendimiento. -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

12.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DEL LOCAL NÚMERO 47 DEL MERCADO BENITO JUÁREZ 2000, A FAVOR DE LA C. MA. ADELINA AGUILERA REA.

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007

Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del Director de Fiscalización y Control C. Jerónimo Gutiérrez Fuentes, para que exponga este tema para su mayor entendimiento. -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

13.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DEL LOCAL NÚMERO 114 DEL MERCADO BENITO JUÁREZ 2000, A FAVOR DE LA C. MA. LETICIA RODRÍGUEZ JAIMES.

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del Director de Fiscalización y Control C. Jerónimo Gutiérrez Fuentes, para que exponga este tema para su mayor entendimiento. -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

14.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REVOCACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DEL LOCAL NÚMERO 34 DEL MERCADO BENITO JUÁREZ 2000, EL CUAL SE HABÍA ASIGNADO A LA C. MARGARITA IBARRA VERA, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEJANDO VIGENTE LA ASIGNACIÓN QUE TIENE EL SEÑOR J. JESÚS RAMÍREZ LARA, MISMO QUE TIENE EN POSESIÓN EL LOCAL CITADO, DESDE HACE MÁS DE 20 AÑOS.

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del Director de Fiscalización y Control C. Jerónimo Gutiérrez Fuentes, para que exponga este tema para su mayor entendimiento. -----

JERONIMO GUTIERREZ FUENTES: En este punto quiero señalar que al revisar la solicitud del señor J. Jesús, me percaté de que no había abierto su local por causa de su afectación del covid y con la finalidad de evitar problemas, sugiero que se revoque la asignación dada a la señora Margarita Ibarra Vera, en virtud de que aún no se le da la asignación real. -----



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

15.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRESTACIÓN QUE SE OTORGARÁ A LOS DIRECTORES QUE CAUSARAN BAJA POR MOTIVO DEL TÉRMINO DE LA ADMINISTRACIÓN 2018- 2021, EN RELACIÓN AL LISTADO Y CANTIDADES QUE SE ANEXAN. (ANEXO 2).

SÍNDICO MUNICIPAL: Para el desahogo de este punto, pido la aprobación de la prestación que se otorgará a los directores que causaran baja por motivo del término de la administración 2018-2021, en el listado y cantidades que se les hicieron llegar en el material de la sesión. -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

16.- DISPENSA DE LA LECTURA Y SU EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 92 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2021.

SÍNDICO MUNICIPAL: En virtud de que se dio lectura al acta en este momento y al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación del acta, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señora Sindico, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

SÍNDICO MUNICIPAL: Una vez que ha sido aprobada el acta por unanimidad, se le instruye al secretario para que recabe las firmas al margen y al calce.-----

17.- ASUNTOS GENERALES.

SÍNDICO MUNICIPAL.- Aprovecho este punto para hacer de su conocimiento que en días pasados celebre convenios de terminación laboral con algunos trabajadores que causaron baja, lo anterior con base en la facultad que ustedes me otorgaron para

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

celebrar convenios de carácter extrajudicial en materia civil, laboral, administrativa y de toda índole en representación del ayuntamiento. Estos acuerdos se dieron siempre en conjunto, recibiendo las recomendaciones del personal jurídico y verificando con el tesorero la existencia de solvencia presupuestal. -----

Agrego que desde que asumí el cargo vi que el Municipio sufría daño patrimonial por demandas infructuosas y laudos innecesarios que solo originaban pagos excesivos, por lo que siempre se trató de llegar a buenos acuerdos que solo benefician a la administración y garantizan los derechos de los trabajadores. -----

VLADIMIR SAMUEL PÉREZ RAYA. Al inicio de la administración me enfrente con un área de oportunidad, esto se debía a que los laudos y sentencias por juicios largos y mal vigilados que impedían cumplir con el objetivo de finanzas sanas. -----

SECRETARIO LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ CERVANTES: Señora sindico, se le informa que este punto se encuentra agotado, por lo que al no existir más asuntos por desahogar se le solicita que proceda con su clausura. -----

18.- CLAUSURA.

SÍNDICO MUNICIPAL: Una vez agotado el orden del día y al no existir asuntos pendientes por desahogar, siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos, del día 07 siete de octubre del año 2021 dos mil veintiuno y con fundamento en el artículo 33 treinta y tres primer párrafo del reglamento interior del ayuntamiento “se levanta la sesión”. -----


C. Teresita de Jesús Mata Dávalos
Síndico Municipal.


Dr. David Emmanuel Rojas Jaramillo
Regidor.


C. Yazmín Yessenia Servín Villa
Regidora.


Mtra. Martha Leticia Castellano Guzmán
Regidora.



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

Juan Manuel Vera Pérez

C. Juan Manuel Vera Pérez.
Regidor.

[Signature]

Lic. Irma Yanet Macías Canales
Regidora.

J. J. Gerardo Porrás Alatorre

T.U. José Juan Gerardo Porrás Alatorre.
Regidor.

[Signature]

C. Ofelia Ayala Morgado.
Regidora.

[Signature]

C. Guillermo Velázquez Gómez.
Regidor

[Signature]

Lic. Francisco Javier Pérez Cervantes.
Secretario del Honorable Ayuntamiento 2018-2021.

Las presentes firmas corresponden al acta número 92 noventa y dos de Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento 2018-2021 dos mil dieciocho - dos mil veintiuno del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 07 siete de octubre del año 2021 dos mil veintiuno. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la ley orgánica municipal para el Estado de Guanajuato. -----

SE HACE CONSTAR

FINIQUITOS ADMON. 2018-2021

NOMBRE	PRIMA VACACIONAL	VACACIONES	INDEMNIZACIÓN	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	TOTAL A PAGAR	ISR	NETO A PAGAR
234- VLADIMIR SAMUEL PEREZ RAYA	1,678.52	15,621.90	63,400.80	38,005.74	35,149.28	153,856.25	23,886.15	129,970.10
FRANCISCO JAVIER PEREZ CERVANTES	1,678.52	15,621.90	63,400.80	27,792.13	35,149.28	143,642.64	22,165.15	121,477.49
248- MARQUEZ VEGA CARLOS	1,678.52	15,621.90	63,400.80	38,005.74	35,149.28	153,856.25	23,886.15	129,970.10
238- CASTELLANO RODRIGUEZ DENISSE ELIZABETH	650.95	2,169.84	24,587.40	13,391.71	10,344.33	51,144.23	3,806.98	47,337.24
255- BONILLA RAMIREZ JUAN	939.38	3,131.26	35,482.20	21,269.88	19,671.12	80,493.84	8,854.57	71,639.27
244-VAZQUEZ VILLANUEVA ERICK SALVADOR HAZOR	650.95	2,169.84	24,587.40	14,738.97	13,631.31	55,778.46	4,250.94	51,527.52
239-GUTIERREZ FUENTES JERONIMO	650.95	6,058.36	24,587.40	14,738.97	13,631.31	59,666.99	4,623.46	55,043.52
335-MACIEL MARTINEZ JOSE LUIS	1,678.52	15,621.90	59,463.58	35,678.15	35,149.28	147,591.44	22,830.53	124,760.91
257-FLORES PEREZ CONCEPCION	650.95	6,058.36	24,587.40	14,738.97	13,631.31	59,666.99	4,623.46	55,043.52
240-CORONADO PEDROZA LIBIA ARGELIA	650.95	4,597.48	24,587.40	13,391.71	10,344.33	53,571.87	4,039.55	49,532.32
250-MUÑOZ AGUILERA JOSE EDUARDO	650.95	4,554.51	24,587.40	13,809.36	10,247.65	53,849.87	4,066.19	49,783.69
458-LOZANO RODRIGUEZ LILIANA	650.95	6,058.36	24,587.40	11,438.19	13,631.31	56,366.21	4,307.25	52,058.96
9 - MARTINEZ ESPINOSA FRANCISCO JAVIER	1,678.52	15,621.90	63,400.80	28,695.38	35,149.28	144,545.89	22,317.35	122,228.54
504 - MONROY RUIZ FERNANDO ALEXIS	939.38	7,688.63	35,482.20	4,821.69	17,299.43	66,231.33	7,018.98	59,212.35
329- QUIROZ LOPEZ BIANCA MARIA	650.95	6,058.36	24,587.40	13,822.83	13,631.31	58,750.85	4,535.70	54,215.15
292-PADILLA MORALES MARTIN	650.95	6,058.36	24,587.40	14,738.97	13,631.31	59,666.99	4,623.46	55,043.52
237-HERNANDEZ GARCIA ARTURO	650.95	6,058.36	24,587.40	14,307.85	13,631.31	59,235.86	4,582.16	54,653.70
424-SOLIS ALVAREZ JOSE ROSENDO	939.38	3,131.26	35,482.20	18,450.74	19,671.12	77,674.70	8,491.74	69,182.96
247 - RAMIREZ QUEZADA MARIA EUGENIA	650.95	2,169.84	24,587.40	14,307.85	13,631.31	55,347.34	4,209.64	51,137.70
30 - MORALES RIVERA MARICELA	650.95	2,169.84	24,587.40	7,356.01	10,344.33	45,108.53	3,228.76	41,879.76
351 - JOSE EMILIO MACIEL MARTINEZ	650.95	6,058.36	24,587.40	13,095.32	13,631.31	58,023.34	4,466.00	53,557.33

GRAN TOTAL

19,673.12 152,300.53 739,149.58 386,596.15 396,350.49

TOTAL

1,499,255.66